

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE ENFERMERÍA

COMPRAS

e-mail compras@fenf.edu.uy

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

LICITACIÓN ABREVIADA F. Enf. N° 1/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS

EJERCICIO 2024

PLAZA
APERTURA ELECTRÓNICA

APERTURA: 29 DE ABRIL 2024 HORA 13:00

1. OBJETO del LLAMADO.-

La FACULTAD DE ENFERMERÍA convoca para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS de acuerdo al detalle que se adjunta al final del pliego.

2. APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS OFERTAS.-

1. La Apertura de la ofertas se efectuará en forma automática el día **29 DE ABRIL DE 2024, a la hora 13:00** (se realizará con las ofertas que se presentaren hasta la hora fijada) de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente Pliego.

3. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS OFERTAS.-

Las ofertas deberán ser presentadas exclusivamente en formato electrónico mediante el ingreso en el Sitio Web de Compras Estatales, <http://www.comprasestatales.gub.uy>, y deberán ingresarse en formatos abiertos, sin contraseñas o bloqueos para su impresión o copiado.

La oferta en línea garantiza que la misma no será vista hasta el momento de apertura del Llamado. La plataforma electrónica recibirá ofertas únicamente hasta el momento fijado para su Apertura en la convocatoria respectiva.

No podrán conocerse las ofertas ingresadas a la plataforma electrónica, ni siquiera por la Administración contratante, hasta tanto se cumpla la fecha y hora establecida para la Apertura de las mismas.

Asimismo, las ofertas serán rechazadas cuando contengan cláusulas consideradas abusivas, atendiendo, (aunque no únicamente), a lo dispuesto por la Ley N° 17.250 del 13 de agosto de 2000 y su Decreto reglamentario 244/2000 del 23 de agosto del 2000 (Ref: Relaciones de Consumo).

Si la oferta fuere acompañada de folletos, catálogos, etc., en idioma extranjero, la Administración se reserva el derecho de exigir en cualquier momento su traducción al idioma español.

Los oferentes deberán presentar sus propuestas de acuerdo a lo establecido y en las condiciones y forma que se establezcan en este Pliego Particular, pudiendo agregar cualquier otra información complementaria, pero sin omitir ninguna de las exigencias esenciales requeridas.

4. RETIRO DE PLIEGOS.-

Los interesados en participar en este llamado podrán descargarlo **sin costo** del sitio web de Compras Estatales así como del Portal de la Facultad de Enfermería.

5- ACLARACIONES Y CONSULTAS: Las consultas y/o aclaraciones sobre el pliego deberán presentarse ante Sección Compras por el e-mail compras@fenf.edu.uy, **hasta el 17/04/2024 y serán respondidas todas las consultas juntas el día 24/04/2024** en el Sitio Web de Compras Estatales

Vencido dicho plazo la Administración no estará obligada a proporcionar datos aclaratorios.

6 - CONDICIONES DE LA OFERTA:

Se deberá cotizar en la Modalidad de Pago: Crédito S.I.I.F., 30 días.

La cotización deberá presentarse indicando precio unitario, monto de impuestos y total en cada ítem.

En caso de presentación de paramétrica que incida en el precio ofertado, la variación tendrá validez desde el momento de la fecha de apertura hasta la fecha de entrega; en este caso no se aceptarán ofertas en las que no se indique la fecha de la entrega correspondiente.

No podrán aplicarse fórmulas paramétricas para calcular recargos por demoras en los pagos.

Las ofertas deberán ser cotizadas solamente en moneda nacional, debiéndose incluir en el precio la totalidad de los impuestos que correspondan, explicitándose claramente cuales son.

En caso de que esta información no surja de la propuesta, se considerará que el precio cotizado comprende todos los impuestos.

7- MEJORA DE OFERTA O NEGOCIACIÓN.-

Cuando sea pertinente, la Facultad de Enfermería podrá utilizar los mecanismos de mejora de oferta o negociación, de acuerdo a lo previsto por el artículo 66 del TOCAF.

8 - PROPUESTA

a) Deberán adjuntar a la propuesta, el **formulario de identificación**, que se adjunta al pliego con la firma del titular o representante con facultades para este acto. En tal caso la representación deberá estar debidamente respaldada en RUPE

b) Toda cláusula imprecisa, ambigua, contradictoria u oscura a criterio del organismo, se interpretará en el sentido más favorable a éste.

c) En caso de discrepancia entre la Cotización ingresada por el oferente on line, y los datos ingresados como archivos adjuntos publicados, serán tomados en cuenta únicamente los datos ingresados en cada línea de oferta. En cada uno de los ítems cotizados, indicar marca, procedencia, capacidad de stock, plazo de garantía y vencimientos.

d) A efectos de la presentación de ofertas, el oferente deberá estar registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/013 de 21 de mayo de 2013. Los estados admitidos para aceptar ofertas de proveedores son: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) y ACTIVO.

La documentación electrónica adjunta de la oferta se ingresará en archivos con formato no editable, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado.

Cuando el oferente deba agregar en su oferta un documento o certificado cuyo original solo exista en soporte papel, deberá digitalizar el mismo y presentarlo con el resto de su oferta. En caso de resultar

adjudicatario, deberá exhibir el documento o certificado original, conforme a lo establecido en el artículo 48 del TOCAF.

9 - VALOR DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA PRESENTADA.-

Todos los datos indicados por el proponente referidos a los elementos contenidos en la oferta, **tendrán carácter de compromiso**. Si se verifica que no responden estrictamente a lo establecido en la oferta, la Administración podrá rechazarlos de plano, rescindiendo el contrato respectivo sin que ello dé lugar a reclamación de clase alguna.

A su vez, las ofertas quedarán visibles para todos los oferentes por igual, con excepción de aquella información que sea remitida en carácter confidencial.

Sólo cuando la Administración contratante solicite salvar defectos o carencias de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 de TOCAF, los oferentes deberán agregar en línea, la información solicitada, en los plazos establecidos.

10 - PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.-

Las ofertas serán válidas y obligarán a los oferentes por el término de **365** días, a contar desde el día siguiente al de la apertura de la Licitación.

El vencimiento del plazo establecido precedentemente no liberará a los oferentes, a no ser que medie notificación escrita a esta Sección manifestando la decisión de retirar la oferta.

11 - GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: No se presentarán garantías de mantenimiento de ofertas para propuestas cuyo monto total (Impuestos Incluidos), no superen el tope de la Licitación Abreviada, Art. 64° del T.O.C.A.F.

12 - CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y PONDERACIÓN.-

Los criterios que utilizará la Administración a efectos de comparar las ofertas serán los siguientes, los que deberán indicarse en cada caso y según corresponda:

FACTOR	PONDERACIÓN
PRECIO	Hasta 55%
CALIDAD	Hasta 40 %
GARANTIA	Hasta 5 %

IMPORTANTE: RECORDAMOS QUE LAS EMPRESAS DEBERÁN CUMPLIR CON EL PLAZO DE ENTREGA INDICADO EN LA OFERTA. EN CASO CONTRARIO SERÁN PLAUSIBLES DE SER SANCIONADOS POR LA ADMINISTRACIÓN

Se solicita adjuntar catálogo o nota en hoja membretada con las especificaciones del/os artículo/s ofertado/s.

La Administración podrá solicitar muestras de ser necesario.

13 - ADJUDICACIÓN.-

La Administración se reserva el derecho de adjudicar la licitación a la o las ofertas que considere más convenientes para sus intereses y a las necesidades del Servicio, aunque no sea la de menor precio y también declarar desierta o rechazar todas las ofertas, así como solicitar ampliación de información o seguir otros cursos de acción por razones de buena administración, de acuerdo a los artículos 68 y 66 del T.O.C.A.F..

Podrá aumentar hasta un 100% o reducir la cantidad a adjudicar en los mismos términos previstos por el art. 74 del TOCAF.-

14 - REQUISITOS DEL ADJUDICATARIO.-

Los oferentes que resulten adjudicatarios deberán haber adquirido el estado de "ACTIVO" en el RUPE, de lo contrario, se les otorgará un plazo de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

El estado de "ACTIVO" en el RUPE, lo adquieren tal como surge de la Guía para Proveedores del RUPE, a la cual podrá accederse en www.comprasestatales.gub.uy bajo el menú Proveedores/RUPE/Manuales y videos.

15 - GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.-

No se exigirán garantías de fiel cumplimiento de contrato por montos inferiores al 40% del tope de la Licitación Abreviada. De corresponder, los adjudicatarios deberán garantizar el cumplimiento del contrato por un valor equivalente al 5% de la adjudicación de acuerdo con las modalidades previstas en el Art- 64 del T.O.C.A.F., u optar por no presentar garantía. En tal caso, su incumplimiento se sancionará con una multa equivalente al 10% de la adjudicación.

16 - PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.-

Indicar claramente fecha de entrega.

La mercadería se entregará en: **AV Dr Americo Ricaldoni S/N (Sede Parque Batlle) o en el lugar que determine Sección Suministros**, previa comunicación con dicha Sección al correo electrónico suministros@fenf.edu.uy

El plazo será contado a partir del día siguiente de haber sido notificado con la Orden de Compra.

17 - RECEPCIÓN.-

Los artículos adquiridos se recibirán por personal autorizado, quién procederá a controlar la entrega, pudiendo rechazar el material que a su juicio se estime en mal estado o que no se ajuste a lo pactado.

La documentación de entrega deberá llevar claramente la referencia de la licitación. En las cajas u otro embalaje entregados también se deberá indicar claramente la referencia de la licitación, así como la referencia del o de los items que contienen, y las cantidades, al igual que la fecha de vencimiento del producto.

En caso de que algún elemento no cumpla lo establecido, el proveedor, a su costo y dentro del plazo **máximo de 5 días hábiles** deberá sustituirlo por el adecuado, no dándose trámite a la recepción hasta que no se haya cumplido la exigencia precedente.

18 - MULTA: La falta de cumplimiento en los plazos y condiciones estipuladas que obedezcan a causas imputables al adjudicatario, generará una multa de 5 UR diarias (la cotización que se tomará será la del cierre del mes anterior). Excedido 30 días calendario, la Administración podrá declarar rescindido el contrato, con la consiguiente pérdida de la garantía. Art.70 del TOCAF.

19 - EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD.-

La Facultad de Enfermería podrá anular o desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, así como podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

20 - CLÁUSULAS ESPECIALES.-

Las firmas adjudicatarias deberán estar al día con las obligaciones fiscales y leyes sociales en el momento del cobro.

21 - MARCO LEGAL.-

Esta contratación se enmarca, en lo pertinente, en lo dispuesto en el T.O.C.A.F. y las leyes, decretos y resoluciones vigentes a la fecha de apertura de la licitación.

DETALLE DE LOS ARTÍCULOS

ITEM	Descripción	CANTIDAD
1	Adaptador Divisor en Y para Audio Xlr Macho a 2 Hembras	4
2	Adaptador Hdmi Hembra Hembra	4
3	Adaptador para Audio Spica Hembra 3,5 Mm a Plug Macho 1/4 Stereo	2
4	Adaptador para Audio Xlr Macho a Jack ¼ Ts macho stereo	4
5	Adaptador para toma corriente 2 Chatos A 2 Redondos	50
6	Adaptador Trifasico Derivado De Schuko a Schuko Y 2 Tres En Linea	50
7	Adaptador Trifasico Derivado De Tres En Linea a Schuko Y 2 Tres En Linea	50
8	Adaptador universal a schuko	30
9	ALARGUE PARA PUNTAS DE ATORNILLADOR ELECTRICO	1

10	Apoya muñeca para teclado	30
11	Aro de luz led con control	1
12	Bateria Laptop ACER Aspire 5732Z series KAWF0 19V=3,42 A	1
13	Bateria Laptop ACER ES1-511 series Z5W1M 19V=2,1 A	1
14	Bobina de Cable para Audio Potenciado (Portafusible) (para conectores Xlr de 100 Mts	3
14	Cable para Audio Potenciado (Portafusible) (Conectores Xlr Macho/Hembra) de 20 Mts	2
15	Cable HDMI – HDMI 3m	1
16	Cable Usb-C A Hdmi	2
17	Cámara de video con PTZ, NDI y HDMI 1080p 60fps	2
18	Cámara Web Full Hd 30 Fps 1080p reales (3MP) con Micrófono Incorporado	15
19	Capturadoras de video HDMI con resolución de 1080p 60fps conexión USB 3.0 (video switcher)	1
20	Cinta Adhesiva Tipo Pato (buen pegamento) 50 Mts	2
21	Cinta Aisladora 10 Mts	2
22	Computadora Notebook Disco Ssd 240gb Mem.8gb Procesador Intel i5 10a Gen. Pantalla 15 Pulgadas o Superior, dar opciones, toma corriente 2 o 3 en linea, teclado español preferentemente	10
23	Computadora Pc de escritorio con Disco Ssd 120 o 240 GB Mem.8 GB Procesador Intel i5 10a Gen. o Superior, dar opciones, toma corriente 2 o 3 en linea , distribución del teclado del tipo Genius K120	20
24	Conector HDMI-VGA (Adaptador Hdmi macho a Vga Hembra)	15
25	Conector Xlr (Canon) Hembra (para Armar Cable)	8
26	Conector Xlr (Canon) Macho (para Armar Cable)	8
27	DESTORNILLADOR PHILIPS PH0	2
28	DESTORNILLADOR PHILIPS PH1	2
29	DESTORNILLADOR PHILIPS PH2	2
30	Disco Duro Sata 4tb para Nas (Modelo Red o Ironwolf)	2
31	Disco Ssd 2.5 Kingston 480 GB	6

32	Drump – Tambor Brother Dr-720 – MFC 8910	1
33	Estabilizador imagenes para celular	1
34	Extensor Hdmi Mediante Utp –Adaptador Hdmi A Utp (Rj45) (Debe Ser En Pareja)	5
35	Ficha 3 En Linea (para Armar Cable)	40
36	GUANTES EN TELA ANTIDESLIZANTE (fino)	2
37	Impresora 3D, medidas de impresión 200x200x200 mínimo Compatible con sistema operativo Linux Pueda usar software de laminado gratuito para imprimir las piezas. Soporte los siguientes materiales de impresión Filamento ABS , Filamento PLA ,Filamento de Madera Woodfill , Filamento Nylon , Filamento PP ,Filamento luminescence Con carrete de filamento ABS y PLA de 1.75 mm , como insumo para uso Se valorará la calidad de la misma Garantía de un año o más Del estilo de la Creality Ender 3 V2 Neo	1
38	Impresora BROTHER multifunción similar al modelo BROTHER MFC - 88700DW A COLOR con 6 tonners	4
39	JUEGO DE PINZAS PARA ELECTRICISTA (Universal, Corte y larga)	2
40	JUEGO DE PUNTAS PARA ATORNILLADORA PHILIPS PH2 (al menos 15 cms y al menos 5 puntas)	1
40	JUEGO DE PUNTAS PARA ATORNILLADORA PHILIPS PH2 (al menos 5 cms y al menos 5 puntas)	1
41	Kit Teclado Y Ratón (Mouse) Óptico Para PC, Inalámbrico (distribución del teclado del tipo Genius K120)	40
42	Licencia De Software – Anatomy & Physiology	5
42	Licencia De Software – Physiology & Pathology	4
43	Memoria USB (pendrive) 128 GB	4
44	Memoria USB (pendrive) 256 GB	2
45	Memoria USB (pendrive) 32 o 64 Gb	100
46	Memoria USB (pendrive) 512 GB	3
47	Micrófono Ambiental Conexión Usb Y (Spica O Rca)	3

48	Mini tripode spider + adaptador celular + control remoto BT altura minima 14cm maximo 20cm	3
49	Módulo Jack Rj45 Categoría 6	6
50	Monitor 4k	2
51	Monitor para Pc 24 Pulgadas 1080p Conector Hdmi Y Vga o Superior	20
52	Mouse optico USB del tipo xTech 175	10
53	Mousepad con apoya muñeca	40
54	Par de lentes de Realidad Virtual	1
55	Par de Micrófonos Inalámbrico con Base	1
56	Parlantes Potenciados de 7" Potencia: 145 W, Tweeter de 48 vatios, Woofer de 97 vatios	6
57	PINZA DE FUERZA CURVA (MORZA) 10 pulgadas	1
58	PINZA DE FUERZA CURVA (MORZA) 7 pulgadas	1
59	Proyector Full Hd 1080p Nativo Soporte 4k (Hdmi)	2
60	Repetidor De Puerto Usb (Hub Usb) con Cable de 40 Cms por lo Menos	20
61	Scaner de mano	1
62	Soporte de Elevacion para monitor	10
63	Soporte Notebook	1
64	Soporte Para Cámara de Techo	2
65	Soporte para Parlante de Techo o Pared	8
66	Soporte para TV de 43 pulgadas MOVIL de 3metros	4
67	Splitter Hdmi - Switch Hdmi potenciado, 5 Puertos, 1 Entrada y 4 Salidas por lo menos 1080p	5
67	Splitter Hdmi - Switch Hdmi potenciado, 5 Puertos, 4 Entradas y 1 Salidas por lo menos 1080p	2
68	Switch 24 Puertos Gigabit Y 4 Sfp+ de 10gbps L2+ POE	2
69	Tablet capacidad 32gb, memoria 4gb, pantalla 10p conector 2 o 3 en linea, o superior, pasar varias configuraciones.	5
70	Teclado estandar USB en Español del tipo Genius K120 por la disposición de teclas	10

71	Teléfono Ip Inalámbrico con características similares a las del Grandstream Wp820	10
72	Tomacorriente multiple (zapatilla) con cable 5 mts	20
73	Toner Brother 9020 - TN 225 cyan	2
73	Toner Brother 9020 - TN 225 magenta	2
73	Toner Brother 9020 - TN 225 Negro	4
73	Toner Brother Dcp 7040 – TN 360 Negro	1
73	Toner Brother MFC 9970 cdw – TN 315 Cyan	6
73	Toner Brother MFC 9970 cdw – TN 315 Magenta	3
73	Toner Brother MFC 9970 cdw – TN 315 Negro	7
73	Toner Brother MFC 9970 cdw – TN 315 Yellow	4
73	Toner Pantum – TL 410x	3
74	Tripode extendible para camara y celular KV-449 Altura ajustable hasta 185 cm	2
75	Trípode Para Celular Con Anillo De Luz	1
76	TV 43 PULGADAS FULL HD SMART	4
77	Vincha Multimedia	20